

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Visitas, Mensajes y votos de gracias

El buen resultado que promete tener el asunto referente á las supresiones de la Facultad de Derecho de la Universidad y la de la Escuela de Veterinaria de Santiago, aparte de las fundamentales razones que á esa medida se oponen, bien á las claras se viene demostrando que es debido en esta ocasión al concurso de todas las personas influyentes que por Galicia se interesan y á los buenos deseos, que es preciso también reconocer en el Gobierno para hacer justicia á las reclamaciones de Galicia.

Querer exclusivamente atribuir este buen resultado, como hace la «Gaceta de Galicia» á determinadas personalidades, cualesquiera que sea su importancia, y mucho más si esas personas por los cargos que han desempeñado ó desempeñan de representar á Santiago, es en ellas un deber cumplir con los deberes de esa representación, viene á ser en esta ocasión un desacierto que solo se explica en quien por congraciarse con sus ídolos políticos todo lo convierte en sustancia propia.

Y si desacertada es de todo punto la «Gaceta de Galicia» inconveniente en alto grado nos parece la del Ayuntamiento de Santiago y la de su Alcalde provisional, dirigiéndose á Lourizán á espaldas de la Junta popular para recabar del señor Montero Rios la defensa de una causa que esa misma Junta había ya encomendado á dicho señor, como lo hizo al dirigirse en general á todos los representantes de Galicia en las Cortes. ¿Qué quiso, pues, significar el Ayuntamiento de Santiago con esas visitas al Sr. Montero y con esos mensajes y votos de gracias dirigidos á dicho señor? ¿Es que necesitaba en esta ocasión tan distinguido hombre público, de estímulos de esta clase para emprender sus gestiones en pró del bien de esta población? ¿Qué reserva entonces el municipio de Santiago, para todos aquellos que sin estar por tantos lazos obligados fueron los primeros en dirigirse al Gobierno y obtuvieron de parte del Presidente del Consejo de Ministros; de los Ministros de Hacienda y de Fomento y del mismo Director general de Instrucción pública, las más formales promesas de que se había de hacer justicia á las aspiraciones de esta ciudad, procurando atenderlas? ¿Es que por parte de determinadas personas trata de dársele

carácter político á lo que de ningún modo debe tenerlo?

Haya en este caso franqueza bastante para declararlo, porque á nosotros no nos duelen prendas, y si al terreno de esas provocaciones quiere llevarsenos, prontos estamos á publicar ya escritos, cuyo alcance acaso no se ha comprendido bien, ya otros cuyas declaraciones iluminan con luz meridiana que hasta el presente, el buen estado que para los intereses de Santiago, ofrece la cuestión universitaria, se debe en primer término al Gobierno, significado principalmente en estas circunstancias por el Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública don Eduardo de Hinojosa y en segundo lugar también á muy distinguidos hijos de Galicia con cuya amistad nos honramos y que para trabajar por esta ciudad no han necesitado en esta ocasión ni de visitas, ni de mensajes, ni de votos de gracias.

De todas partes

Una espantosa explosión producida por el acetileno, ha sembrado el pánico en Rodez. El hecho ocurrió en una casa de enseñanza, rue Saint-Just, dirigida por sacerdotes. Parte del edificio se vino abajo, quedando un infeliz obrero sepultado bajo los escombros de donde logró retirarse su cadáver tres horas después de la explosión.

El prefecto ha mandado instruir una información para establecer responsabilidades.

El día 3 de Noviembre falleció en Cervera de Cataluña, el reverendísimo padre José Xifré, Superior general del Instituto de Misioneros, Hijos del Corazón de María, una de las figuras más salientes del clero regular en España en el presente siglo. Nació en la ciudad de Vich el año 17, y ordenado de sacerdote se dedicó con ardiente celo al ministerio de la predicación. El año 49 intervino en la fundación del Instituto, y el año 58 fué nombrado Superior general del mismo, cargo que ha desempeñado por espacio de cuarenta y un años.

Háblase de un escándalo financiero portentoso ocurrido en Moscú, en el que se halla comprometido uno de los más poderosos hacendistas de Rusia, M. Ramonov, administrador del ferrocarril de Moscú á Arkangel.

Dicho personaje ha sido detenido.

Dicen de Gijón que ha quedado ya concertada la venta del llamado «Prado redondo», cuya adquisición se venía gestionando.

El precio de la compra ha sido de 62.500 duros, y según informes, en tan extenso terreno se instalará una nueva é importante industria siderúrgica, llamada á alcanzar gran desarrollo.

Comunican de Gibraltar que un torpedero inglés, al regresar del servicio de vigilancia que practican diariamente algunos buques de esta clase, embistió al pontón de señales del Dique, destruyéndole completamente.

No hubo desgracias.

«Le Matin» inserta la carta que el general Joubert envió á la reina Victoria poco antes de enviar el «ultimatum» al gobierno del Transvaal al de Inglaterra.

El general boer incitaba á su graciosa Majestad á que reflexionara sobre los manejos que estaban llevando á cabo ciertos elementos que se proponían la anexión á Inglaterra de las Repúblicas del África del Sud.

Le dice en esta carta que los tales son responsables de la sangre que se derramó tiempo atrás y de la que se derrama ahora, la cual debe caer sobre sus cabezas malditas.

En el pueblo de Bárcena de Cicero (Santander) se ha cometido un acto de barbarie.

Dos mozos de aquel vecindario, llamados Julio Rasines González y Joaquín Cagigas Beci, asaltaron la noche de Animas el cementerio escalando para ello las tapias del sagrado recinto y rompiendo á pedradas los faroles que alumbraban las sepulturas.

Los restos del «Vizcaya»

Relato interesante.

«El Cantábrico», de Santander, publica los siguientes pormenores acerca del dinero que se dice que fué hallado en el crucero «Vizcaya».

El caso es verdaderamente curioso; veamos:

«Uno de los pasajeros del vapor «Buenos Aires», Miguel López Campos, trabajador de las minas de Santiago de Cuba, que se halla en el lazareto cumpliendo cuarentena, refiere detalles muy interesantes de los trabajos que él y otros cuatro individuos llevaron á cabo en los restos del crucero «Vizcaya», sumergido en aguas de Santiago de Cuba.

Parece que en el mes de Junio último el Gobierno americano autorizó á quien quisiera para extraer de los barcos de la destruida escuadra española los objetos que se creyera aprovechables, y en virtud de esta autorización, cinco trabajadores, y entre

ellos Miguel López Campos, se dirigieron al «Vizcaya» en un bote.

El buque tenía dos pisos sobre el nivel del mar. Atracados al barco, pasaron á la cubierta y principiaron por reconocer los camarotes, encontrando en ellos varios revólvers, algunos esqueletos humanos y dos espadas.

Pasaron á un camarote que estaba anegado, y buceando unas tres brazas, encontraron una caja conteniendo dinero, cuya suma ignoraban por estar cerrada aquella, pero cuyo excesivo peso hacía imposible moverla.

Para entrar por dicho camarote aprovecharon un boquete abierto por un proyectil.

No pudiendo sacar la caja por su peso, recurrieron á romperla por medio de herramientas que fueron á buscar á Santiago de Cuba.

Una vez rota la caja, y buceando dos de ellos, extrajeron 1.700 centenes el primer día (17 de Junio del corriente año), y el segundo (19 del mismo) extrajeron 500 centenes.

En este día pereció ahogado uno, conocido por *Frasquito*, cuando estaba trabajando por romper la caja.

En vista de esta desgracia, se retiraron cuatro compañeros y no reanudaron sus trabajos hasta tres días más tarde. Entonces llevaron cuatro cartuchos de dinamita, de media libra cada uno, y una vez en el barco se sumergió, después de echada su suerte, el referido Miguel López Campos, quien encontró el cadáver de *Frasquito* comido por los tiburones.

Acobardado Miguel López Campos ante la triste suerte de su compañero, y temiendo que le sucediera lo mismo, salió precipitadamente á cubierta, donde le esperaban sus compañeros, y después de enterarles de lo que había visto, dispusieron volver á entrar tirando antes dos petardos dentro del camarote, con el fin de ahuyentar los tiburones.

Con esta operación quedó destruido el camarote, y los efectos que había en el mismo cayeron en el tercer departamento. Bajaron buscando de nuevo, y encontraron una masa informe de plata, en la cual se veían signos de duros españoles.

Sacaron, además, varias monedas de oro y plata españolas é inglesas, con indicios de estar más ó menos quemadas.

En los días siguientes empezaron á acudir individuos jamaicanos y americanos con el mismo fin, llegándose á ahogar en diferentes días hasta once hombres. No consiguieron los que continuaron dicha faena extraer nada más que algunas monedas y objetos varios.

Los españoles que trabajaron solos en los primeros días, después de dada la orden por el Gobierno americano, llegaron á reunir la

cantidad de 10.000 pesos, que se repartió entre ellos por partes iguales.

El Sr. Lopez Campos acudió algunas veces solo, al mismo tiempo que acudían los jamaicanos y americanos, consiguiendo en las dos veces que entró dicho camarote, reunir la cantidad de 170 pesos carbonizados y 60 centenes en el mismo estado, sumando en todo, con lo adquirido por él solo y lo que le pertenecía en el reparto de sus compañeros, 1.700 menedas de oro de varias clases, 60 pesos plata y varias pesetas sencillas y dobles, hasta reunir la cantidad de 13 000 duros entre monedas inglesas y españolas.

Durante el tiempo que se dedicaba el señor López á la faena de que nos venimos ocupando, tenía á su familia en la fonda titulada «Submarino Peral» en Santiago de Cuba, calle de San Germán núm. 7 á cuyo dueño, D. Adolfo Ferrer, la compró en 3 000 pesos aquel establecimiento.

El señor López Campos se embarcó en el vapor «Buenos Aires» con dirección á la Península, para pasar al pueblo de Pinos Puentes, provincia de Granada, donde reside su madre y la familia de su mujer, quedando ésta en Santiago de Cuba, al frente de la fonda «Submarino Peral».

Además de llevar el fin de ver á su madre y socorrerla, y recojer una niña menor que dejó cuando marchó á la isla de Cuba tiene el pensamiento, tan pronto termine dicho cometido, de volver á Santiago de Cuba, donde tiene su residencia y dedicarse al desarrollo de su nueva industria.

Galicia.

Fué detenido en Vigo, el joven Juan Bisceta González, que había huido de Villagarcía con intenciones de embarcar clandestinamente, por haber disparado una escopeta sobre otro muchacho, al cual le ocasionó graves heridas en un hombro.

El detenido ingresó en la cárcel de dicha ciudad, hasta que sea conducido á disposición de la autoridad judicial á quien corresponde entender en el delito.

Obra ya en poder del Gobierno civil la solicitud que la Comisión provincial dirige al Sr. Ministro de Fomento en súplica de incautación por parte del Estado de la carretera de Villalba á Baamonde, según lo establecido en la Ley votada por virtud de una proposición que presentó al Congreso el diputado por Vivero nuestro distinguido amigo Sr. Rebellón.

Dícese que varios comisionados ingleses recorren distintos pueblos de la provincia

— 316 —

Entonces poníanle la pesada silla mejicana, y apretábanle al hocico un nudo corredizo, que hacía veces de cabeza y de brida.

Dos caballos se mostraron más recalcitrantes que sus compañeros, y obligaron á Benito y á Pablo á derribarlos. Para lo cual pasáronles un lazo por las manos y otro por las patas, tiraron con fuerza en sentido contrario y los caballos vinieron á tierra.

Ya derribados, fué cosa fácil atarles el nudo y ponerles la silla; cuando se levantaron tenían ya el ginete encima.

Craddle les abrió el estero, quedándose luego en compañía de Berta y Rosina.

Cuando los potros sintieronse comprometidos por la silla y las rodillas del ginete, irritados por el roce del estribo vaquero, aguijoneados por la espuela y molestos por el bozal, comenzaron á dar botes tremendos, obedeciendo al fin á los espulzazos y lanzándose en frenética carrera.

Luego se detenían tratando de despedir por la cabeza al ginete, con un cocear formidable. Otros procuraban echarse contra un árbol; algunos intentaron tirarse al suelo.

El cabezón, las piernas y las espuelas, así como la atención del caballero, no podían descansar un instante.

Perdidos los primeros momentos de la brega entre el animal y el hombre, no logrando dominarle y hasta adivinar sus perversas intenciones, el ginete estaba perdido.

La cuarta y la espuela era lo único que les hacía entrar en razón.

Lo importante era hacerles correr por derecho sin consintirles ningún resabio maligno.

Después que corriesen, ya la fatiga haría el resto.

Los cuatro ginetes lograron su deseo.

— 313 —

cazadores antes de que estos, por ser tan pocos, tuviesen tiempo de cerrar el estero y se escaparan.

Por esta razón, los trabajos se efectuaron con las mayores precauciones, á fin de que los animales no recelaran nada.

Verdad que se empleó más tiempo; pero la manada no dejó de venir una sola vez. Para mayor seguridad, aún los mineros se abstuvieron de acercarse al brevedero durante dos días despues que el corral estuvo construido.

Vandeilles y Bucolick aprovecharon el interregno para hacer una visita á la quinta á traer algunas provisiones, haciéndose acompañar además de Craddle que se sentía casi completamente curado.

Cuando Brazo Fuerte supo que Cipriana habíase quedado sola en la cueva, pareció vivamente contrariado.

—Ha hecho usted muy mal en abandonar su puesto sin orden mía—dijole á Craddle.

—¿Teme usted algo?

—De Cipriana mucho.

—Sola, ¿que podrá hacernos?

—Para hacer mal siempre hay medios, Pero en fin, ya no tiene componenda. Mañana, uno de nosotros saldrá á escape de la gruta. Por lo pronto, ocupémonos de la cacería.

Según dejamos indicado, los mineros habían acometido una empresa de la que no podían salir victoriosos sino á fuerza de destreza, de tino y agilidad.

Pablo, Benito y Bucolick pasaron la mañana en recorrer las inmediaciones, alborotando el campo para espantar á los caballos sueltos y que fueran á refugiarse al aguaje, que era su punto de reunión.

Craddle y Loic quedaron en permanencia para cerrar el estero en cuanto la manada entrase en el corral.

A Berta y á Rosina formáronles una especie de tronco

adquiriendo ganado vacuno para enviar al Cabo de Buena Esperanza.

Buena falta hace que el oro inglés, venga ayudar á nuestros pobres campesinos á soportar las cargas que sobre ellos pesan.

Le ha sido admitida la renuncia que del cargo de alcalde y concejal del ayuntamiento de Muros, había presentado D. Antonio Arraza y Soto, fundándose en su imposibilidad física.

Algunos vecinos de Rivadavia se quejan de la frecuencia con que se vienen repitiendo ciertos padecimientos que degeneran en disenteria.

Atribuyen esto á la mala calidad de los alimentos y en especialidad de las carnes.

Han contraído matrimonio en Bouzas la señorita Hermelinda Fandiño y el joven de Orense D. Camilo Fernández.

El señor Gobernador civil ha oficiado á los alcaldes de Pontevedra, Puenteareas, Boyona Mos, Lavadores y Sotomayor, para que adopten energicas medidas contra la epidemia variolosa.

Se ha ausentado del domicilio conyugal de Monterrey, María San Martín Pérez de 40 años de edad.

Por las autoridades se recomienda su busca y captura.

Los que mueren:

En Baños de Molgas, D. José Gavilanes Cid.

Falleció también el popular perito agrimensur, D. Juan de Caba Gómez.

En la Coruña, Sor Asunción Gallego Ortiz y D.ª Amadora Bruquetas, esposa del director de «La Mañana» á quien enviamos nuestro pésame.

En Tuy, D.ª Cándida Lorenzo Rodríguez.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto por el que se nombra comisario regio de la Escuela Central de Artes y Oficios á D. Daniel de Cortázar y Larrubia, consejero de Instrucción pública.

Gracia y Justicia.—Real orden por la que se dispone que queden agregadas á las notarias de Valencia las dos de Villanueva del Grano, cuyo término municipal fué incorporado al de aquella ciudad por Real decreto de 1.º de Junio de 1897. El notario que actualmente sirve una de ellas hallándose la otra vacante, será considerado como notario de Valencia, debiendo ampliar su fianza en el término de tres meses para acreditar la renta correspondiente á los notarios de primera clase.

—Real decreto relativo al proyecto de ley por el que se modifican el Código penal las leyes de enjuiciamiento criminal y del Jurado y la Orgánica del poder judicial.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

El de ayer contiene: Vacantes de cátedras de Institutos y Escuelas de Comercio; nombramientos de agentes ejecutivos; vacante de clarinete de la banda del regimiento de Zaragoza; sentencias en pleitos de La Coruña y Muros, zona de La Coruña éa Infantería de Ferrol; ausencias de parientes de mozos de Bergondo y Capela.

Santiago

El lunes, á la una y media, se celebrará en el Ateneo el banquete con que los ateístas y admiradores de D. Eloy Señan le obsequian para significarle el agrado con que oyeron sus notables conferencias en aquel centro y á la vez el sentimiento con que ven su marcha que priva á la Universidad de un profesor inteligente y celoso y al Ateneo de uno de sus miembros más ilustres.

El servicio está á cargo de la Fonda Suiza que goza de justo renombre.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 20.

Consta de 25 000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en fracciones de cinco pesetas.

Nuestro colega del medio día publica una sabrosa carta de su corresponsal en Madrid á que no dejaremos de contestar punto por punto, pero después de alguna preparación, pues no se puede contestar así, de pronto, á quien tan enterado está de los altos secretos del Gobierno, que ya hace 7 meses tenía conocimiento de la supresión de la facultad de Derecho y de la Escuela de Veterinaria.

Por hoy vaya tomando nota de cuanto en el editorial decimos, y del sueldo que va en otro lugar de este número.

Recordamos á los mozos excluidos de reemplazos anteriores, y á los que se hallen con licencia ilimitada, en segunda reserva, ó se hubiesen redimido á metálico, la obligación que tiene de presentarse durante el corriente mes, si no lo hubiesen verificado en el anterior, en las oficinas militares correspondientes para pasar la revista anual.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren el próximo lunes 13 del actual en la Capilla general de Animas, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Josefa Barreiro Rey (q. e. g. e.) madre de nuestro amigo D. Juan López Barreiro.

La familia ruega á sus amigos y demás personas piadosas se dignen asistir á alguna de ellas, por lo que les anticipan gracias.

Por la intervención central de Hacienda se ha entregado el depósito de 2.500 pesetas nominales en renta del 4 por 100 amortizable, constituido por D. Antonio Pintos González, en garantía de la contrata de las obras de reforma de un muro de cierre en el Hospital de Leprosos de Santiago.

La Banda de música municipal asistirá mañana al paseo de la Alameda de cuatro á seis de la tarde.

He aquí las piezas que ha de ejecutar:

- 1.ª «Algabeño», pasodoble, S. Jiménez.
- 2.ª Minueto de «La Viejecita», Caballero.
- 3.ª «Sonata Gallega», J. Montes.
- 4.ª «Maravilla Ecuestre» walses, Bretón.
- 5.ª «La Corte de Granada», fantasía morisca, Chapí.
- 6.ª «La Estudiantina de Barbastro», jota (a), J. M. L.

Ha presentado la renuncia de la escuela mixta de Nocelo, para la cual había sido nombrada interinamente, doña Carmen Rodríguez.

Recayó fallo en la causa del Juzgado de instrucción de Santiago, sobre desobediencia á los agentes de la autoridad, seguida contra Manuel Rey (a) Cortada, condenándolo á cuatro meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de multa, accesorias, costas é indemnización de una peseta á Santiago Benito Abuín.

En una casa de las toleradas hubo anoche una bronca á que dió lugar un rapazuelo que, por lo visto, gusta de hacerse notar en ciertos lugares.

El centro de Especialidades, domiciliado en Barcelona, Rambla de las flores, n.º 4, tendrá mucho gusto en remitir á vuelta de correo y gratis, un folleto referente á las maravillosas curas de El Estómago Artificial, á toda persona que lo pida por carta.

Uno de estos días se repartirá en esta ciudad la lista de la compañía de opereta cómica italiana que dirige el Sr. Giovanni y que tantos aplausos cosechó en Vigo y en otras poblaciones.

El abono en Santiago será por quince representaciones.

Hoy se sacrificaron en el macelo veinte reses.

Para el consumo público fueron conducidos á la plaza de abastos 1 450 kilos de carne.

El Juez instructor de Cambados hállase formando el correspondiente sumario en averiguación de los autores del robo de un modelo de columna de hierro para pasamanos de escalera, verificado días pasados en la fundición de D. José María Alemarte, vecino de Carril.

El Coronel Regimiento Dragones de Santiago, 9.º de Caballería en Villanueva y Geltru, remite licencia absoluta para su entrega al soldado que fué de aquel cuerpo, Constantino Suárez Otero.

Durante el mes de Octubre último se recaudó en las provincias gallegas, por venta de tabaco lo siguiente:

Coruña 336 005'80 pesetas Lugo, 187.121'40 Orense, 145'101'04 en Pontevedra, 218'985'27.

Por Timbre del Estado, se recaudó 163.210'42 pesetas en Coruña; 36.290'33 en Lugo; 29.905'80 en Orense, y 76.659'80 en Pontevedra.

Mañana contraerán matrimonio en esta ciudad la hermosa señorita Eugenia Cernadas y el joven abogado Sr. Varela Cárdenas.

Los novios recorrerán Galicia embarcándose luego para la Habana en donde el novio lleva un empleo.

Hemos oído hacer grandes elogios del trousseau de la novia.

Deseamos una eterna luna de miel á la feliz pareja.

Su eminencia reverendísima el señor arzobispo ha determinado celebrar órdenes generales en los días 22 y 23 de Diciembre próximo.

Ayer noche una muchacha que no está en su cabal juicio, según parece, ha dado un espectáculo en la Rúa del Villar.

Dos municipales vieron precisados á recluirla contra su voluntad en la prevención hasta hoy que fué conducida en bagaje, á su pueblo en la provincia de Lugo,

DERECHO Y VETERINARIA

Podemos hoy asegurar á nuestros lectores que casi es un hecho la continuación de la Facultad de Derecho. Respecto á la Escuela de Veterinaria se trabaja con ahinco para que no se suprima.

El Sr. Hinojosa ha estudiado un proyecto que es magistral y en su virtud se combinarán de tal forma las economías que no harán ya necesaria la supresión de ninguna facultad.

Hoy se recibieron noticias oficiales que nos han llenado de satisfacción, tanto más cuanto que es evidente que solamente al ilustre Senador Sr. Hinojosa se deberá el inmenso beneficio que reciba Santiago.

Y además es deber sagrado, es de justicia rectificar los errores y malicias que han propalado los enemigos del Sr. Hinojosa: este señor hizo causa común con los demás Senadores y hoy manifestó á un íntimo amigo suyo de esta ciudad, que siempre estuvo y está dispuesto á defender en el Senado los derechos de la Universidad, que cree legítimos y respetables por todos conceptos.

Con estas afirmaciones vienen por tierra fábulas ridiculas, telegramas urdidos en las redacciones y sospechas indignas que jamás tuvieron fundamento alguno.

La ciudad de Santiago está obligada en conciencia hacia tan preclaro defensor de sus intereses como el señor Hinojosa y esperamos que cuando sea un hecho la no supresión de facultades y escuelas especiales, los organismos compostelanos y especialmente el celo Ayuntamiento elevarán un Mensaje de gracias al ilustre Senador universitario.

Nosotros sabemos ya de algunos centros que harán esa justa y debida manifestación de gratitud.

Mucho, pero mucho nos felicitamos de la actitud enérgica y digna del Sr. Hinojosa.

El Coronel Regimiento Infantería de Toledo, remite licencia trimestral para su entrega al soldado Arturo González Tarrío.

Tres obreros que reconocían un pozo en la estación de Cornes, cayéronse al fondo por haberse roto la estada.

Al oír las voces de socorro, acudió el jefe señor Mirelis y con tanta oportunidad, que gracias á que les echó una cadena pudieron subir por ella sin haber tenido novedad.

El pozo tenía nueve metros de profundidad y uno de agua.

¡Cuanta ruindad! cuanto servilismo! «El Imparcial», que enérgicamente levanta su respetada voz en defensa de nuestros intereses, llegó á tiempo suficiente á la redacción de la «Gaceta» para que, lo que referente á estos intereses dijese, lo trasladase á sus columnas, llevando al ánimo de las gentes mas alientos aun, al ver que no estamos solos.

Al parecer pensaba dejarlo en el silencio, pero en la imprescindible necesidad de publicarlo, pues los dos diarios de la noche lo publicamos ayer, lo dá á luz hoy allá... en último término y sin una frase de agradecimiento al que, (aunque cumpliendo un

deber como gallego) decididamente nos brinda la poderosa fuerza de que dispone. Quieren ¡pobrecillos! llevarse el laurel de la victoria ellos solos...

He aquí el movimiento habido en el personal de la diócesis:

Necrología—En 22 de Septiembre último falleció en Cernada don José Sanmartín, Coadjutor que era de San Jorge de Torres y unidos, en 25 del mismo pasó á mejor vida don Florentino Pereira, Canónigo que era de la R. é I. Colegiata de la Coruña; y en 27 de id., don José M.ª Villar Pérez, Párroco que era de San Pelayo de Brejo, á la edad de 85 años; en 7 de Octubre, D. Manuel Puentes Cabada, Coadjutor que fué de San Martín de Moaña, á los 31 años; en 14 del mismo, don Manuel Garrido Vidal, Presbítero, de la misma parroquia, á la edad de 90 años; y en 15 de id., don Marcial Aboy Fejo, Capellán en Cuntis, á los 33 años. Recibieron los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.—R. I. P.—Amén.

Poseiones—Tuvieron lugar las siguientes: la de la parroquia de San Martín de Liñayo y unidos, por don José Rey Oubel en 18 de Septiembre y la de San Juan de Ortoño, por el doctor don Felipe Gómez Muñoz en 27 del mismo, ambos nombrados por su legítimo patrono lego.

Económicos—Se nombraron los siguientes: don José Fuentes Gómez para la parroquia de San Julián de Osedo en 28 de Septiembre, y en 30 del mismo, don Antonio Aiceto Permuy Lamas para la de San Pelayo de Brejo.

Coadjutores in capite—Fué nombrado en 1.º del corriente D. Fernando Siaba Lesón para la parroquia de Santiago de Loro y don Jesús M.ª Suárez Filgueira, para Santa Eulalia de Lañas.

Coadjutores—Fueron nombrados: En 30 de Septiembre don Manuel Tomé Caamaño, para Santa Eulalia de Lians, y en la misma fecha don Manuel Díaz Varela para San Jorge de Torres y unidos, en 1.º de Octubre don Plácido Estevez García, para San Esteban de Sayar; en 1.º de los corrientes don Casimiro Cobas Barreiro para San Julián de la Isla de Arosa; don Manuel Sánchez Vázquez, para San Martín de Moaña; don Lorenzo Gomez Folgar, para San Pedro del Puerto; don Manuel Caamaño Albores, para San Juan de Sabardes; don Francisco Mira Castelo para San Mamed del Monte y unidos, y don Manuel Moreira Fernández, para Santa Lucía de la Coruña.

Según nos dicen personas que asistieron hoy á la feria de San Martín de Osebe, ésta se vió concurridísima de negociantes y de personas de Santiago que fueron á saborear el tradicional pulpo.

El ganado que había era mucho y se cotizaba á precios muy subidos, sobre todo el mular para el cual había mucha demanda.

De su hermosa posesión de Aldán llegó ayer á esta ciudad el señor Conde de Canalejas y su distinguida señora é hijos.

Bienvenido.

La Junta Inspectora de las obras de Fonseca compuesta del Sr. Rector, presidente, los Decanos de Medicina y Farmacia y de los Sres. Freire (D. Timoteo) y Casares (D. Miguel) se reunió hoy á las cuatro de la tarde para tomar acuerdos.

entre dos ramas madres de un árbol para que desde allí pudiesen presenciar la cacería sin riesgo alguno.

Pasada la una del día, comenzaron á oír los gritos de los jaleadores que se acercaban, y poco después un ruido semejante al de un torrente.

La manada llegaba á galope tendido, arrollando y tronchando cuanto encontraba de frente, lanzando á la vez relinchos formidables.

La manada llegó bien pronto á la avenida cercada por los mineros, y penetró en ella.

Era el momento decisivo.

Pero los caballos entonces se detuvieron.

El instinto, sin duda, hacía les presentir un peligro.

Los más viejos, que iban á la cabeza, levantaban el hocico husmeando el aire y estirando las orejas.

Pero en aquel instante los jaleadores llegaban gritando y chascuando los látigos.

Los últimos caballos empujaron á los que tenían delante, espantados, medrosos y la manada reanudó la carrera, avanzando en el corral.

Loic no acertó á cerrar de un golpe el estero, y cuatro ó cinco potros lograron escapar al sentir al bretón.

Pero éste sin perder la calma, trató de espantar á los que pretendían imitar á los fugitivos, y pudo al fin echar la valla.

Los caballos que quedaron encerrados serian unos treinta, relinchado furiosos, coceando, mordiéndole la cerca que les aprisionaba. Algunos ciegos de coraje pretendieron saltar la valla, Empeño inútil, cuanto mayor era el impulso que tomaban más tremenda era la caída.

La cerca tenía diez pies de altura.

Para los cazadores era muy difícil echarles el lazo, pues se hallaban á necesitaban penetrar en el corral con grave peligro.

Erantes menester, dieciocho caballos, nueve para ser montados, cinco para servir de acémilas, y los restantes de refresco para el caso de que se lisiara ó fatigara alguno. Entre tanto servían para llevar la caza que fuesen recobrando en el camino.

Claro está que no había que pensar en domar los dieciocho á la vez, así determinóse comenzar por seis y dejar mientras, los demás encerrados. De esta suerte, con hambre y sin dormir, los caballos de la segunda y tercera tanda estarían ya quebrantados por sí.

—¿Pero cómo diablos vamos á entrar ahí dentro?—dijo Bucolick señalando el corral.

—En cuanto comiencen á fatigarse los caballos irán arrimándose todos á un rincón apretándose unos con otros respondió Benito.

—¿Y entonces cómo les echaremos los lazos?

—De esta manera—dijo Brazo Fuerte.—Tú, Benito, Vandeilles yo, nos encaramaremos en la cerca, para lo cual basta clavar unas cuñas en cuatro árboles, que nos facilitarán la ascensión. Ocultos y dominando el corral, Cradde y Loic los espantarán por el otro lado, y cuando salgan corriendo hacia el rincón opuesto les echamos los lazos; ó de grado ó por fuerza les hacemos entrar en el corral chico, cerrando en seguida el paso. Echarles las piernas encima será entonces cosa fácil.

—Perfectamente—exclamó Cradde admirado del ingenio de Brazo Fuerte.

Antes de pasar media hora, había ya siete caballos en el corral chico.

Los mineros trajeron las monturas y en seguida echáronle á cada caballo una manta por la cabeza.

En cuanto el animal cesaba de ver, quedábase quieto, tembándole toda la piel.

Regresó de Madrid el catedrático de Derecho Romano, señor don Clemente de Diego.

RECTIFICACION

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Mi querido amigo: ruego á V. la inserción de las presentes líneas en su diario por vía de rectificación á un cúmulo de inexactitudes que se me atribuyeron con motivo de la supresión de la Facultad de Derecho en esta Universidad.

No es cierto que haya dicho yo en el Ayuntamiento que los señores Silveira y Villaverde hubiesen propuesto las economías universitarias, que el Sr. Hinojosa había presentado la dimisión de su cargo de Director, ni que yo me hubiese referido en cuanto dije á carta confidencial ni reservada de ninguna persona.

No doy importancia á la información noticiaria de ciertos diarios. Pero como se intenta jugar con mi nombre, conviene prevenir á todos que no será exacto ni indubitable en lo sucesivo sino aquello que se publique con mi expresa autorización ó con mi firma.

Doy gracias á V. por este favor y me ofrezco de V. afmo. amigo q. b. s. m.

Alfredo Brañas.

Sociedad de gas y electricidad de SANTIAGO

Esta Sociedad desea contratar de 500 á 600 postes de pino ó castaño en las condiciones de que dará razón en los locales de las oficinas.

Rúa Nueva 46.

El peligro para las jóvenes.

Cuando la edad de la pubertad se aproxima, las jóvenes muchas veces tienen que sostener una lucha larga y penosa contra un mal indefinido que á veces llega á ser mortal. Anémia, Clorosis, desarreglos generales estas son las consecuencias de este estado transitorio. Al principio falta el apetito y se nota una marcada resistencia á tomar alimentos que causan asco. Después sobrevienen dolores de cabeza violentos que todos los cuidados no logran calmar, dolor de costado, y en todo el cuerpo sobre todo en las piernas. Las noches se pasan sufriendo y con ideas negras. Una madre cuidadosa no debe permitir que el mal se prolongue ó se agrave. La señora Dehoulet, calle de Chapeliers, de Tournai, Bélgica, no ha faltado á su deber de madre, cuando há visto á su hija Juana de 15 años gravemente enferma desde hace un año y medio, sobre todo desde que tuvo conocimiento del remedio mas eficaz en casos parecidos.



«Mi hija, nos escribe, padecía de una anémia en el más alto grado desde hace año y medio. No comía nada, no pudo conciliar el sueño. Tenía sofocamientos hasta el punto de no poder respirar, lo que le causaba frecuentes síncope. Sufría dolores de cabeza terribles y calambres en las piernas que le hacían pasar las noches en un continuo clamor. Su color era de una palidez extrema. Desesperaba completamente de poderla ver curada, viendo que ninguno de los medicamentos empleados le daba alivio. Decidí, pues, hacerle tomar las Píldoras Pink que me habían sido recomendadas especialmente, y apenas habían transcurrido pocos días después de que emp-zó á tomarlas, que volvió el apetito; los dolores de cabeza desaparecieron, como asimismo los demás. Hoy está completamente restablecida. Su fotografía que les acompaño, les convencerá del buen aspecto que tiene ahora. Todas las madres cuidadosas de la salud de sus hijos, deben emplear este maravilloso remedio que les devolverá la salud, como ha sido el caso con mi hija.»

Es cierto que en estas enfermedades tan frecuentes como la anémia la clorosis, la neurastenia, el agotamiento prematuro y la debilidad general, las Píldoras Pink prestarán señalado servicio y devolverán la alegría á las familias. Las Píldoras Pink preparadas por los Sres. Gáblin & Co, farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias á pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario D. Frans Janssens 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

FRANCISCO IGLESIAS VILABOA

Preparación para el Bachillerato y para el Seminario.

Azabachería, 19, bajos.

Observaciones de la Universidad

DIA 11.

Altura barométrica.	748'1
Temperatura máxima al sol.	21'8
Idem idem á la sombra.	16'0
Idem mínima.	7'9
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.).. . . .	3'9
Agua evaporada en id. id.	0'6
Viento dominante.	N.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 11 (8 m.)

La comisión de derecho civil foral de Bilbao ultimó el estudio que le encomendara la Comisión de Códigos.

Consta su dictamen de 15 artículos relativos á franquicias y privilegios de Vizcaya y uno adicional relativo á Alava.

Madrid 11 (id. id.)

Los cocheros de Roma se declararon en huelga para protestar de la introducción de los automóviles.

Madrid 11 (id. id.)

Ayer pasaron el día de caza en el Pardo los príncipes alemanes. El lunes irán á Sevilla donde se detendrán tres días.

El Consejo de ayer

Madrid 11 (8 m.)

Anoche celebraron Consejo los ministros.

Trataron del mensaje que las Cámaras de Comercio entregaron á la Reina y á los presidentes de las Cortes pero, según dijeron los responsables, no recajó acuerdo alguno sobre el particular.

Convinieron en que se haga el arreglo de las Deudas y presentarlo al Parlamento para que sea discutido con los presupuestos.

Después se tratará de la reorganización de los servicios.

Se leyeron los telegramas recibidos de Barcelona pidiendo la concesión del concierto económico y la libertad de los detenidos.

El Sr. Dato manifestó que debe sostenerse á todo trance el principio de autoridad.

Se dejaron todos los asuntos de Cataluña al juicio y consejo del general Despujols.

Acordaron que se suspenda el debate político en el Senado hasta que no termine en el Congreso.

El general Azcarraga manifestó que el general Jaramillo le dirigió desde Manila una carta en que confirma la versión de que los filipinos se negaron á entregar los prisioneros porque el buque que fué á recogerlos llevaba bandera yanqui.

Irá un barco español.

Madrid 11 (id. id.)

Al salir del Consejo dijones el Sr. Dato que cuanto aseguran estos días los periódicos extranjeros respecto de convenios internacionales en que España juega un papel es una patraña burdamente urdida.

Hablando de los rumores de crisis dijo que eran infundados porque en la cuestión de Barcelona como en todas las demás los ministros están de acuerdo.

Lo de Barcelona

Madrid 11 (8 m.)

El Fomento del Trabajo Nacional invitó á sus socios para que acudan á la estación del ferrocarril á recibir al Sr. Durán y Bas.

Madrid 11 (id. id.)

Ayer tarde un grupo numeroso de dependientes del comercio recorrió los establecimientos invitandoles á que cerrasen.

Hicieronlo asi casi la totalidad de los comercios y muchos cafés.

Madrid 11 (id. id.)

Cuando ayer estaba celebrando sesión el ayuntamiento presentose en la plaza una sección de la guardia civil.

El alcalde rogó al jefe de la fuerza que ordenase retirarse y que él respondía del orden.

Hicieronlo asi en medio de los aplausos del público.

Madrid 11 (id. id.)

Cuando ayer noche estaba más concurrida la Rambla regresaba de un paseo militar el regimiento de caballería de Montesa.

De orden del coronel del regimiento este se abrió paso por medio de la multitud que no protestó de lo que se hacia.

Madrid 11 (10'30 m.)

Aumentan los pesimismo en la cuestión catalana.

Ahora parece que los gremios pretenden la libertad de los detenidos la dimisión del Gobernador civil, que no se cobren los recargos de la contribución y que se derogue el bando de Despujols para volver á la normalidad.

Una equivocación

Madrid 11 (9'45 m.)

Como ayer telegrafé, la "Gaceta" publicó el real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III á D. José Mereno Mora, condecoración que quedara vacante por haberse concedido al señor Cardenal Arzobispo de Santiago el gran Collar.

En el decreto de ayer y por equivocación, se hizo constar en la "Gaceta" que la citada Gran Cruz quedara vacante por defunción del Sr. Martin de Herrera.

Hoy se rectifica este error en el periódico oficial diciendo que quiso decirse "por haberse concedido el gran collar de la orden" al Sr. Martin de Herrera, que fué lo que yo comuniqué.

Lo del Transvaal

Madrid 11 (8 m.)

Las fuerzas inglesas que guarnecian á Stormberg han abandonado la ciudad.

El gobernador militar de la ciudad recibió aviso de que se aproximaban 4 000 boers y ordenó la salida de las tropas en un tren.

Entraron en la ciudad los boers sin resistencia.

Madrid 11 (id. id.)

Dice el general White desde Ladysmith que están atrincheradas las tropas y que tienen municiones bastantes para resistir.

Madrid 11 (1 t.)

La prensa de Londres toma nota de los actos de salvajismo realizados por las tropas que combaten á los boers.

Parece que durante el armisticio concedido para enterrar los muertos algunas fuerzas inglesas hicieron fuego sobre los heridos y prisioneros boers que tenían.

Los periódicos ingleses atribuyen estos hechos bárbaros á equivocaciones padecidas por las tropas y á que los prisioneros intentaban atravesar el campo para unirse á los suyos.

Filipinas

Madrid 11 (2'15 t.)

Telegrafian de Washington di-

ciendo que el general Ottis ha comunicado á su gobierno que las tropas yanquis libraron un combate con el grueso del ejército filipino.

Mandó las tropas norteamericanas el general Whaton.

El combate tuvo lugar en Dagupan.

Los filipinos fueron rechazados.

Madrid 9 (id. id.)

Añade el despacho de Washington que en el combate de Dagupan han podido libertarse 28 españoles que estaban prisioneros de los tagalos.

Aguinaldo trasladó el cuartel general para base de operaciones á Bayabong.

Ultima Hora

Madrid 11 (4 f.)

La comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio lamenta las declaraciones hechas por el exministro de Hacienda fusionista Sr. López Puigcerver.

Dijo este que es constitutivo de delito el hecho de resistirse al pago de los tributos.

La comisión de las Cámaras culpa á Puigcerver de haber cerrado por su culpa con un déficit de cien millones el presupuesto anterior.

Madrid 11 (id. id.)

En Londres se recibieron telegramas del Africa Austral dando cuenta de nuevos combates que tuvieron lugar en Ladysmith.

Las autoridades inglesas reservan los despachos.

Madrid 11 (id. id.)

Fué admitida la dimisión del cargo de presidente del Tribunal Contencioso Administrativo que presentó el Sr. Comny.

Sin embargo no será sustituido por otro en tanto no sean aprobadas las reformas proyectadas en aquel Tribunal.

Madrid 11 (id. id.)

Se sabe en Londres que los boers han recibido refuerzos de Kimberley. Tropas de las que se hallan en aquella ciudad fueron á reforzar las que sitiaban á Ladysmith.

Madrid 11 (id. id.)

Telegrafian de Paris diciendo que es confirmada la noticia de haber aparecido la peste bubónica en Argelia.

Madrid 11 (id. id.)

Llegó á Barcelona el exministro de Gracia y Justicia señor Durán y Bas.

Las autoridades habian adoptado precauciones.

Un gentío inmenso le esperaba.

El recibimiento que le dispensaron fué entusiasta y respetuoso.

No se dieron gritos subversivos.

Limitáronse á dar vivas al regionalismo, á Cataluña y al señor Durán y Bas.

Los comercios continúan cerrados.

Mucha gente recorre las calles.

Madrid 11 (5 t.)

Nuevos despachos de Barcelona dicen que el recibimiento que allí se dispuso al Sr. Durán y Bas fué grandioso.

Al bajar del tren y dirigirse á su casa fué muy aplaudido.

La redacción del periódico regionalista "La Voz de Cataluña" estaba engalanada con colgaduras y banderas catalanas.

Madrid 11 (id. id.)

La Comisión de las Cámaras entregaron al mensaje al presidente del Congreso.

Dice que la nación pide que se realicen obras en consonancia con sus deseos.

Recaba del Parlamento que las dé con urgencia para satisfacer los anhelos del país.

URGENT

BOLSA DE MADRID
Cotización Oficial.

	DIA 10.	DIA 11.
4 por 100 interior.	65'45	65'60
Idem exterior.	71'80	71'90
Amortizables.	72'85	72'90
Cubas viejas.	73'05	73'35
Idem nuevas.	61'35	61'70
Cédulas hipotecarias.	000'00	000'00
Banco de España.	450'00	452'50
Tabacalera.	380'00	391'00
Obligaciones de Aduanas.	97'40	97'75
Filipinas.	77'80	77'80
Obligaciones Tesoro.	101'80	101'95

CAMBIOS

Cambios sobre Paris.	25'90	25'80
Idem sobre Londres.	00'00	00'00

Gacetillas

PODÉIS CURAR á vuestro hijo

¡Qué felicidad contemplar á niños que fueron endeble y raquíticos, cambiados en robustos y alegres criaturas por medio de la Emulsión Scott! Este remedio obra más en beneficio de los niños que todos cuantos medicamentos pudieran tomarse. Véase como ejemplo, el de un niño que crecía raquítico y desmedrado.

Hablando de él, su padre dice: Muy Sr. mío: No puedo menos que manifestar á V. para el uso que crea conveniente, que el que suscribe, habitante en Barcelona calle Aribau, 23



José Fecó

4, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermos. No me esforzaré en demostrarle los efectos en ellos producidos por tan excelente preparación, por cuanto la fotografía del primero, que tengo el gusto de remitir á V., le demostrará su desarrollo físico; participándole, además, que desde que siguen tomando la Emulsión Scott, no han tenido ninguna enfermedad.

No me cansaré de alabar tan buena preparación, recomendándola como la salvación de los niños.—Queda de Vd. S. S. q. b. s. m., José Fecó.

Barcelona 10 de Marzo de 1899. Uno de los males que angustian más á los padres y son más difíciles de resolver, es la tendencia que el organismo de varios niños muestra á la extenuación, sin causa aparente que la motive. La Emulsión Scott es remedio infalible para este caso, en virtud de la asociación perfecta de sus componentes, el aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y glicerina.

Su principal ventaja es que los niños no la consideran como medicina, sino como una crema, y esto contribuye á facilitar su administración.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquco.

TERCER ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL SEÑOR

D. Jacobo Blanco y Barreiro

Canónigo que ha sido de la S. M. I. C. de Santiago, que falleció el 12 de Noviembre de 1896.

R. I. P.

Todas las misas que mañana 12 se celebren en la capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA, ruega á todas las personas de su amistad tengan la caridad de encomendarlo al Señor, y asistir á alguna de las citadas misas, por lo que les anticipan gracias.

El Excmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos los diocesanos que devotamente rezaren cinco veces la oración del Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri en sufragio del finado.

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PAZOS Y AL CONTADO.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza EL Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por EL Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7:50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

LA DUCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

El Cognac et fine Champagne-Amat.

PIDASE EN CAFES

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Curades depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

V. M. ESCALERA

Consignaciones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONES

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.

Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

Exposición Universal París 1878, Anvers 1885, Barcelona 1888

restablece las fuerzas, el apetito, la digestión; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalescientes y de los enfermos

DEL ESTÓMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exíase la PEPTONA CATTILON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

25 St. Martin, 3, París y buenas Farmacias.

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo reexportación de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Noviembre el vapor correo alemán

BONN

El día 19 de Noviembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

WITTEKIND

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

PRIMER PREMIO

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermizos ó que no crecen bastante fuerte, á los anémicos y demacrados, á los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

UNICO DOCTOR FORCADA 1894 CONCEDIDO

LA ARTISTICA

MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.

Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSPORTES Y GIROS

P. O. S. CARRIL

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonas, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Harinas del Conde de San Cristóbal.

Brea mineral

Chocolates de San Roque.